

los Estados Unidos y debido a ello tiene características muy particulares. Una de ellas es que no da nada por sabido: conscientes de que sus lectores pueden saber muy poco o nada de México, los autores tuvieron mucho cuidado en ser explícitos. Leí el libro tratando de ponerme en el lugar de los lectores a quienes está destinado y quedé convencido de que tiene una virtud: no parece necesario saber historia para entenderlo, pues logra definir y explicar. Tal virtud es más rara de lo que pudiera pensarse. No son pocas las síntesis de la historia de México que han fallado por su imposibilidad de cumplir con una definición clara y una explicación didáctica de la materia de que tratan.

Interesado en medir la posible eficacia de este libro como obra de divulgación, lo puse en manos de varios amigos mexicanos que entienden el inglés, y a quienes interesa la historia sólo por pasatiempo o para ampliar su cultura general. Ninguno de ellos es un intelectual o humanista, y sus puntos de vista tienden a ser más bien pragmáticos. Todos ellos leyeron alguna parte y me dijeron que la habían comprendido, que les había interesado, y que los libros de historia deberían ser así de claros y sencillos. Creo que en este caso el juicio del lector común puede ser tan útil como el del especialista, y el libro en cuestión debe considerarse como una obra lograda en lo fundamental. Pequeños ajustes y abundantes correcciones pueden dar por resultado una segunda edición muy mejorada, que fácilmente podría ser adecuada a lectores de diversas nacionalidades. No convendría quitar o abreviar explicaciones por obvias que pudieran parecer, pues ninguna está de más, aun para el lector mexicano. Si este libro logra la amplia difusión que merece una vez mejorado, contribuirá a crear, especialmente en el público extranjero, una imagen más correcta de la historia de México.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ  
*El Colegio de México*

Leslie E. BAUZON: *Deficit government: Mexico and the Philippine situado (1606-1804)*. Tokio, The Centre for East Asian Cultural Studies, 1981. 207 pp., mapas. «East Asian Cultural Studies Series, 21.»

El doctor Bauzon escribió este libro después de presentar su tesis doctoral en la Duke University en 1970, pero sólo pudo

publicarlo en 1981 gracias a la generosidad del Centre for East Asian Cultural Studies, en Tokio.

En el prefacio el doctor Bauzon explica que hace falta revisar muchas páginas de las historias de las islas Filipinas y escribir otras muchas, pero que él sólo pretende, con su libro, dar alguna luz en un aspecto de las relaciones intercontinentales entre México y las islas Filipinas, aquél referente al *situado* que del virreinato de Nueva España se mandaba a Manila.

El estudio sobre el situado de Filipinas interesó ya hace más de medio siglo a dos investigadores norteamericanos, James A. Le Roy y William Lytle Schruz. Sin embargo, con sus noticias, esos dos historiadores llamaron la atención de los investigadores a esta modalidad de las relaciones de Nueva España con Filipinas pero no llegaron a presentar un cuadro completo de esta institución española. Ahora el doctor Bauzon logra el panorama general de esta institución en Filipinas.

Para lograr su estudio, el doctor Bauzon leyó documentos en los archivos de México: en el General de la Nación, especialmente los ramos *Filipinas* y *Reales Cédulas* y en el Histórico de Hacienda. Hizo amplio uso de los 55 volúmenes de la famosa colección de documentos *The Philippine Islands (1493-1898)* editada por Emma Helen Blair y James Alexander Robertson, publicada en los años 1903-1907. Por supuesto consultó libros y artículos de revistas relativos a su tema, preferentemente los escritos en inglés.

La historia de cualquier situado de los que se enviaron de México y Lima es un tema de la historia económica de las provincias a donde el rey español dispuso se enviara conforme fue adquiriendo el dominio de las tierras americanas y asiáticas. El situado que de Nueva España se envió por más de dos siglos a Manila no fue, pues, el único a cargo de los virreyes de México: también del virreinato se enviaban situados a las islas de Barlovento, a Florida y, en el siglo XVIII, a los presidios del Septentrión de Nueva España.

Tratándose de un aspecto de la historia económica de Filipinas, al doctor Bauzon le interesa averiguar si las islas se hubieran podido sostener sin el socorro económico que se les enviaba de Nueva España. El título del libro ya nos está indicando, aun antes de leerlo, que las islas Filipinas no fueron autosuficientes durante el dominio español en Asia y América.

Esta idea de que las islas y provincias que recibían el situado de Nueva España dependían completamente de la plata mexi-

cana para normar su vida económica no es ajena a diferentes historiadores del Caribe, y parece que también se encuentra entre los de Filipinas. El beneficio que proporciona la lectura de este libro es saber la razón por la cual, durante tres siglos, necesitaron del situado de Nueva España.

La conquista de las islas Filipinas por los españoles impuso una nueva economía al archipiélago. No sería sólo de subsistencia; tenía que ser aquella que, como dice el doctor Bauzon, hiciera tan llevadera como fuera posible la vida a los españoles.

Por lo que se lee en el libro del doctor Bauzon, sabemos que tanto la Corona española como los funcionarios que gobernaron las islas estuvieron apercibidos de esta situación de dependencia económica, aunque no siempre conformes con ella. Por tanto a Bauzon le interesa señalar especialmente los esfuerzos del rey y de los gobernadores de Filipinas para acabar con la dicha dependencia de Nueva España.

El doctor Bauzon empieza por contar cómo llegaron los españoles a las islas Filipinas, en 1565, en una expedición preparada y costeada por el virrey de México, lo cual, según Bauzon, desde los comienzos creó una "peculiar relación" entre el virreinato y las islas. Sigue contando cómo en las últimas décadas de ese siglo las islas fueron obteniendo sus propias instituciones de gobierno, especialmente una audiencia, adquiriendo con ello independencia administrativa de Nueva España.

Mientras España luchó por penetrar las costas de Asia para apoderarse del rico comercio de las especias, los gastos de las expediciones conquistadoras corrieron por cuenta de las cajas del virreinato mexicano. Esto fue hasta la primera década del siglo xvii, cuando Japón y China se "cerraron" a los tratos con los extranjeros europeos. Entonces tuvo la corona española que establecer los términos del comercio que se hacía por medio del galeón que atravesaba el Océano Pacífico, y determinar el monto del situado que de Nueva España se debía enviar a las islas.

El doctor Bauzon explica bien que, paralelamente al interés español por apoderarse del comercio de las especias, iba el de extender la fe de Cristo a las islas y costas asiáticas, y explica asimismo la importancia que este fin tuvo para la corona española.

Al empezar el siglo xvii el papel que jugarían las islas Filipinas en el conjunto del imperio español de ultramar era ya bien conocido: eran baluarte del dominio español en el Oriente, estación en donde se cargaban las mercancías chinas que transporta-

ban los galeones a Nueva España y de allí a España, y centro de difusión del cristianismo. Las islas eran pobres y no podían proporcionar los recursos necesarios para defenderse de los enemigos holandeses y moros que de continuo las asaltaban, ni para sostener la obra de evangelización que tanto interesaba a los reyes españoles. La relación que el doctor Bauzon hace de la vida económica regional de las islas nos lleva a la conclusión de que ciertamente los filipinos no podían sostener ni las grandes fortalezas, ni los conventos y misiones de los religiosos, ni las diócesis de los obispos. De allí la necesidad del situado mexicano.

Al doctor Bauzon le interesa dejar aclarado si el situado era un subsidio que gratuitamente enviaba la Nueva España a las islas o si era la devolución del dinero cobrado en Acapulco al galeón de Manila por concepto de impuestos, ya que ninguno pagaba al partir de Manila. Queda claro, por lo que se lee, que lo que producía el comercio asiático al fisco de Nueva España no era suficiente para cubrir el costo de las defensas militares y el sostenimiento de la iglesia cristiana en las islas.

El situado de Filipinas, así como los de la Florida, Puerto Rico y otras islas del Caribe, eran una carga impuesta por la corona a la real hacienda del virreinato de Nueva España. Su justificación, a los ojos de los reyes, radicaba en que permitía mantener funcionando las fortalezas y castillos de los puntos estratégicos del imperio español, así como su política de conversión a la fe católica.

Si bien es cierto que el doctor Bauzon deja claro este punto, cabe preguntarse entonces por qué dice, en sus conclusiones, que precisamente para asegurar la sobrevivencia de la colonia filipina los españoles iniciaron el comercio del galeón a través de la ruta transpacífica de Manila a Acapulco y de regreso a Manila. Parecería más de acuerdo con la historia de la expansión de España y la política imperial expuesta que, para asegurar el comercio del galeón y la propagación de la fe cristiana, los españoles fortificaron las islas y las defendieron de los ataques de los rivales europeos y asiáticos, para lo cual instituyeron el envío de un situado de Nueva España.

El estudio del doctor Bauzon es débil en la parte relativa a la importancia del comercio llamado del galeón de Manila o nao de China en la economía de las islas. Es verdad que carecemos de un estudio sobre lo que significó, en la vida económica de Filipinas y de Nueva España (y por ende de España), el comercio

asiático que se hacía por la ruta Manila-Acapulco-Veracruz-Cádiz, pero parece que España, aun bien apercebida de la pobreza de las islas, no estaba dispuesta a abandonarlo, no sólo por prestigio de potencia imperial sino quizá también porque ponía en movimiento fuerzas económicas que faltan por estudiar en detalle.

Asienta el doctor Bauzon que la colonia filipina fue sólo una dependencia (*appendage*) del virreinato de Nueva España. Quizá a este respecto habría que referirse a la concepción que los reyes tenían de lo que era su imperio y, por lo de colonia, a períodos específicos de la historia de la dominación española en América y Asia. Si se aceptara que las islas Filipinas eran una dependencia de Nueva España lo mismo podría decirse de las islas del Caribe, que también recibían situados de la Nueva España. Además no se puede pasar por alto que la propia Nueva España no era libre de disponer de sus riquezas y que, como Filipinas, también dependía de la corona española. Situación que, por otra parte, Bauzon no ignora, pues en la introducción a su estudio asienta que la corona española tenía que transferir riqueza de los dominios más ricos a los más pobres para sostener su imperio.

El doctor Bauzon se refiere a la actitud de algunos virreyes de Nueva España ante la responsabilidad que tenían de enviar el situado a Filipinas; de los engorrosos y lentos trámites para justificar los envíos; de las necesidades y angustias que se sufrían en Filipinas cuando no les llegaba el situado a tiempo; de los trabajos que pasaban en México para reunir soldados, eclesiásticos, mercancías y otros efectos para enviarlos a Filipinas, todo lo cual constituyó una "pesadilla" para los gobernantes de México. Asimismo, da cuenta de las competencias entre funcionarios, comerciantes y empresarios de Manila para lograr la mejor parte del comercio del galeón y del situado. Con bastante detalle cuenta la floja labor evangélica de los religiosos y seculares que sólo pensaban en su propia conveniencia y adelanto.

Sin embargo de que el doctor Bauzon asienta que la historia de las Filipinas ha padecido por los prejuicios antiespañoles con que se ha escrito, no deja de señalar que si los funcionarios y residentes españoles en Filipinas hubieran sido honestos y activos quizás las islas no hubieran necesitado del situado. Para interpretar la historia de Filipinas en este sentido se apoya en escritos de funcionarios que fueron notables por su honradez y energía: el gobernador Fausto Cruzat, el fiscal Francisco Leandro Viana y el gobernador José de Bosco y Vargas. Y cuenta que aun las reformas

y novedades que esos beneméritos idearon e implantaron para mejorar la situación económica de las islas estuvieron fatalmente condenadas al fracaso, pues cayeron en un medio ya de por sí viciado.

Quizá hubiera convenido en este estudio aludir a hechos significativos de la historia del siglo XVIII en el imperio español para entender mejor los cambios que tuvieron lugar en las Filipinas en esa centuria, que es de la que proporciona más noticias el doctor Bauzon. Desde luego se verían con mejor perspectiva las incisivas críticas de Viana como resultado de la ocupación temporal de Manila por los ingleses y se comprendería mejor su plan de drásticas reformas para evitar, en el futuro, las cuantiosas pérdidas que sufrieron el comercio y los habitantes en 1762. Asimismo se vería la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País (1781) y la de la Real Compañía de Filipinas como reformas y novedades de la política del despotismo ilustrado español.

Todos los comentarios al libro del doctor Bauzon que aquí van han sido posibles porque por primera vez los historiadores de la época virreinal novohispana contamos con la monografía de un situado. Conocemos ahora desde el principio al fin las peripecias de un "socorro" que Nueva España envió a Filipinas durante cerca de tres siglos, y por ello hay que felicitar al doctor Bauzon. Él termina su libro en tono optimista: cuando la corona dispuso crear el monopolio del tabaco en 1780, los filipinos, aunque reuñentes al principio, se dedicaron al cultivo de esta planta y fueron encontrando, en Asia, ricos mercados para su producto. En la segunda década del siglo XIX, en los años en que los mexicanos luchaban por su independencia de España, las islas Filipinas eran ya autosuficientes y empezaron a contribuir a los gastos de guerra de la metrópoli. Quizá Bauzon estaría de acuerdo en convenir en que, cuando Nueva España ya no envió el situado a las islas y el tráfico y comercio del galeón de Manila fue suspendido, como en un acto de justicia poética las Filipinas no padecieron escaseces porque ya podían bastarse a sí mismas.

María del Carmen VELÁZQUEZ  
*El Colegio de México*